



clar, y la corporacion estudiando a la in-
suficiencia de Antonio Garcia Duran que
hasta de aqui ha ha desamparado, a lo
atrasado de sus dirigidos, a que ninguno
a salido de su escuela instruido cual de
bien, y a que el Garcia Duran se tome
en ello poco interes, asiendo queda arriba
do de su destino y combado en su lugar
el referido Duarte con los mismos emolu-
mentos que aquel disfrutaba; debiendo
empeso presentat a la corporacion su ti-
tulo de tal profesor y

Tambien de cuenta y quedasen sus
cuentas instruido de las ordenes y demas que
contienen los boletines oficiales num 31 y 32
de 16 y 19 del actual, firmando, los que se
ben de que certifies

Angel Pontas

Juan Morales

Juan Llorca

Julian Lopez

Pedro Alvaros Campos

Juan Llorca

Antonio Prostan

Juan Jimenez

Acuerdo

En esta Villa de Pinar y siete de Mayo de

